Nación Seguros

Constancia de Pago

Vigencia

Copia de póliza original 12/05/2026

Desde las 12:00 Hs	Hasta las 12:00 Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
18/07/2025	18/07/2026	365 Días	4381356/0 CASSE GERARDO CEFERINO	AUTOMOTORES	2465110	0

Datos del asegurado

Nombre y Apellido /R. Social: CASSE GERARDO CEFERINO
Domicilio: LAS ACACIAS 960
Localidad: ARROYO CARABALLO Provincia: ENTRE RIOS
CUIT: 20215833659 Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Constancia de Pago

CONSTANCIA DE PAGO - FORMA DE PAGO OPERATORIA BANCARIA
Póliza : 2465110 Asegurado : CASSE GERARDO CEFERINO
Vigencia : 18/07/2025 18/07/2026
Vehículo : GROSS 101208 año : 2010
Patente : ION339
Motor : N/C Chasis : 8E91012039A333130
Premio : 161.164,97
Fecha del próximo vencimiento : / /
BANCO DE LA NACION ARGENTINA : 0

Se otorga la presente constancia de la póliza arriba detallada, a pedido del asegurado para ser presentada ante quien corresponda, no presentando deuda exigible a la fecha, condicionado a la acreditación firme y definitiva de los fondos en Nación Seguros S.A.
IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales

Nación Seguros

Constancia de Pago

Vigencia

Copia de póliza original 12/05/2026

Desde las 12:00 Hs	Hasta las 12:00 Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
18/07/2025	18/07/2026	365 Días	4381356/0 CASSE GERARDO CEFERINO	AUTOMOTORES	2465110	0

Datos del asegurado

Nombre y Apellido /R. Social: CASSE GERARDO CEFERINO
Domicilio: LAS ACACIAS 960
Localidad: ARROYO CARABALLO Provincia: ENTRE RIOS
CUIT: 20215833659 Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Constancia de Pago

CONSTANCIA DE PAGO - FORMA DE PAGO OPERATORIA BANCARIA
Póliza : 2465110 Asegurado : CASSE GERARDO CEFERINO
Vigencia : 18/07/2025 18/07/2026
Vehículo : GROSS 101208 año : 2010
Patente : ION339
Motor : N/C Chasis : 8E91012039A333130
Premio : 161.164,97
Fecha del próximo vencimiento : / /
BANCO DE LA NACION ARGENTINA : 0

Se otorga la presente constancia de la póliza arriba detallada, a pedido del asegurado para ser presentada ante quien corresponda, no presentando deuda exigible a la fecha, condicionado a la acreditación firme y definitiva de los fondos en Nación Seguros S.A.
IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales